

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"CONSULTORIA CLAVE LEGAL E INTEGRAL CONCLALEX CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 23 del mes de Junio de 2020, siendo las (16h00) dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Amazonas N31-13 y Eloy Alfaro, Edif. Pradera, Of. 402, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios:

| SOCIO                   | COMPARECENCIA | CAPITAL PAGADO | PARTICIPACIONES | %    |
|-------------------------|---------------|----------------|-----------------|------|
| 1. Sra. Elsa Falconi B. | Personal      | USD\$ 34,00    | 34              | 1%   |
| 2. Abg. Pablo Espinosa  | Personal      | USD\$ 3.366,00 | 3366            | 99%  |
|                         | TOTAL         | UUS\$3.400,00  | 3.400           | 100% |

Una vez se forma la lista de los asistentes y constata el quórum estatutario, la Junta General Ordinaria, se reúne bajo la dirección de Sr. Pablo Espinosa, Presidente de la misma; actúa como Secretario, para esta reunión, Sra. Elsa Falconi, se da inicio a la grabación de la Junta.

Se da lectura al orden del día, conforme la convocatoria realizada:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General de la Compañía del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los balances y su aprobación por los socios del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre la ratificación del destino de utilidades o pérdidas del año 2019.

Se instala la reunión.

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Pablo Espinosa quien presenta a los socios el informe de Gerencia correspondiente al año económico 2019. Y solicita su aprobación a la Junta.

Todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 numeral primero de la Ley de compañías. Luego de una breve discusión y debate los socios, de viva voz ejercen su derecho a voto:

| ACCIONISTA              | PARTICIPACIONES | Votación |
|-------------------------|-----------------|----------|
| 1. Sra. Elsa Falconi B. | 34              | A FAVOR  |
| 2. Abg. Pablo Espinosa  | 3366            | A FAVOR  |
| TOTAL                   | 3400            |          |

Se realiza el conteo de votos por lo que los socios aprueban la moción presentada en consecuencia resuelven:

1.1 La Junta General Ordinaria de la compañía CONCLALEX CIA. LTDA., resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente General.

En lo que concierne al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Pablo Espinosa, quien presenta a los socios los balances del año 2019. Y solicita su aprobación.

Todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 numeral primero de la Ley de compañías. Luego de una breve discusión y debate los socios, de viva voz ejercen su derecho a voto:

| ACCIONISTA              | PARTICIPACIONES | Votación |
|-------------------------|-----------------|----------|
| 1. Sra. Elsa Falconi B. | 34              | A FAVOR  |
| 2. Abg. Pablo Espinosa  | 3366            | A FAVOR  |
| TOTAL                   | 3400            |          |

Se realiza el conteo de votos por lo que los socios aprueban la moción presentada en consecuencia resuelven:

2.1 La Junta General Ordinaria de la compañía, resuelven aprobar los balances del año 2019.

En lo que corresponde al tercer punto del orden del día, se pone en consideración de los socios la sugerencia del Gerente General de no repartir las utilidades del año 2019 para acumularlas en una reserva facultativa.

Todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 numeral primero de la Ley de compañías. Luego de una breve discusión y debate los socios, de viva voz ejercen su derecho a voto:

| ACCIONISTA              | PARTICIPACIONES | Votación |
|-------------------------|-----------------|----------|
| 1. Sra. Elsa Falconi B. | 34              | A FAVOR  |
| 2. Abg. Pablo Espinosa  | 3366            | A FAVOR  |
| TOTAL                   | 3400            |          |

Se realiza el conteo de votos por lo que los socios aprueban la moción presentada en consecuencia resuelven:

3.1 La Junta General Ordinaria de la compañía, por unanimidad, resuelve ratificar el destino de las utilidades del año 2019.

3.2 La Junta General Ordinaria le faculta, al Secretario para realizar las demás diligencias necesarias para que se hagan efectivas las resoluciones de la Junta General.

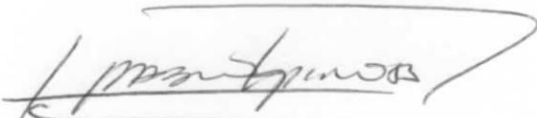
Agotados los puntos del orden del día, el Presidente otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se incorporan en el expediente:

- 1.- Convocatoria,
- 2.- Listado de Asistentes a la Junta,
- 3.- Informe de Gerente General,
- 4.- Balances analizados en esta Junta,
- 5.- Grabación de la presente Junta.

La Presidencia, declara concluida la sesión a las diecinueve horas (19H00 p.m.) fin de la grabación.

Firman los asistentes, conjuntamente con el Secretario, que así lo certifica.



Pablo Roberto Espinosa Espinosa  
SOCIO- Gerente General

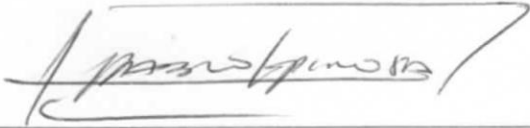
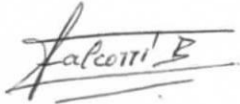


Elsa Piedad Falconí Beltrán  
SOCIA

## LISTA DE ASISTENTES

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “CONSULTORIA CLAVE LEGAL E INTEGRAL CONCLALEX CIA. LTDA.”

Quito, a los 23 del mes de Junio de 2020.

| <i>SOCIO</i>                           | <i>FIRMA</i>                                                                        |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| SR. PABLO ROBERTO ESPINOSA<br>ESPINOSA |   |
| SRA. ELSA PIEDAD FALCONÍ<br>BELTRÁN    |  |

Quito, 2 de Junio del 2020.

Señores socios

CONSULTORIA CLAVE LEGAL E INTEGRAL CONCLALEX CIA. LTDA.

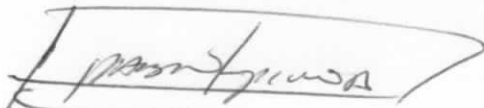
Presente.

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CONSULTORIA CLAVE LEGAL E INTEGRAL CONCLALEX CIA.  
LTDA.**

Se convoca a los socios de la compañía CONSULTORIA CLAVE LEGAL E INTEGRAL CONCLALEX CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de socios que se llevara a cabo el día Jueves 23 de Junio del 2020, a las 16:00 en las instalaciones de la compañía que se encuentra ubicada en la calle Av. Amazonas N31-13 y Eloy Alfaro, en la ciudad de Quito, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General de la Compañía del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los balances y su aprobación por los socios del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre la ratificación del destino de utilidades o pérdidas del año 2019.

Se informa a los socios que copias del balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos y la memoria del administrador, estarán a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio.



Ab. Pablo R. Espinosa

Gerente General.

**CONSULTORIA CLAVE LEGAL E INTEGRAL CONCLALEX CIA. LTDA.**

| CONVOCADOS                             | CONSTANCIA DE RECEPCION Y FECHA                                                    |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| SR. PABLO ROBERTO ESPINOSA<br>ESPINOSA |  |
| SRA. ELSA PIEDAD FALCONÍ<br>BELTRÁN    |  |